



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

1. IDENTIFICACIÓN

TIPO DE PROYECTO:	Obligatorio	VIGENCIA:	2024
ÁREAS RELACIONADAS:	Educación Ética y valores, Educación Religiosa Escolar, Ciencias Sociales, Humanidades. Ciencias Naturales		
LÍDER DEL PROYECTO:	Juan Carlos Bermúdez Hoyos y Frank Alonso Cardona Manco		
INTEGRANTES DEL PROYECTO:	Juan Carlos Bermúdez Hoyos y Frank Alonso Cardona Manco		

2. SITUACIÓN PROBLEMATIZADORA

La implementación de una Escuela de Padres, Madres y Cuidadores en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo responde al reconocimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y como primer escenario de formación en valores, hábitos y actitudes. En este sentido, la participación activa de las familias en los procesos educativos resulta esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. No obstante, en el contexto actual de nuestra institución se evidencian diversas situaciones que afectan la dinámica familiar y que influyen de manera directa en el proceso formativo de los jóvenes.

Uno de los factores más significativos está relacionado con los **desafíos socioeconómicos** que enfrenta una parte importante de la comunidad educativa. Situaciones como el desempleo, el trabajo informal, la inestabilidad económica y las condiciones de vulnerabilidad social generan tensiones al interior de las familias. Estas circunstancias pueden repercutir en el acompañamiento que los padres, madres y cuidadores brindan a sus hijos, afectando su motivación escolar, su rendimiento académico y su bienestar emocional.

A lo anterior se suman las **situaciones de violencia, desplazamiento y conflictos sociales** que aún se presentan en algunos sectores de la ciudad. Estas realidades pueden dejar huellas profundas en las familias y en los estudiantes, generando escenarios de estrés, inseguridad o desarraigo que influyen en la convivencia familiar y en la manera como los jóvenes afrontan su proceso educativo.

Asimismo, la **movilidad y migración de familias provenientes de otras regiones del país o del exterior** ha incrementado la diversidad cultural dentro de la institución. Si bien esta diversidad representa una riqueza para la comunidad educativa, también implica procesos de adaptación social, cultural y económica que pueden generar dificultades en la integración escolar de los estudiantes y en el acompañamiento familiar.

Por otra parte, la **brecha digital**, evidenciada con mayor claridad durante la pandemia, continúa siendo una realidad para algunos hogares. La falta de acceso adecuado a internet, dispositivos



tecnológicos o habilidades digitales limita el acompañamiento académico desde casa y puede generar desigualdades en las oportunidades de aprendizaje.

Finalmente, se identifican **retos relacionados con la formación en valores, la comunicación familiar y el acompañamiento afectivo**. En un contexto social caracterizado por el acelerado ritmo de vida, el uso intensivo de tecnologías y la transformación de las dinámicas familiares, se hace necesario fortalecer espacios de diálogo, orientación y reflexión que permitan a las familias consolidar su papel formativo y orientar de manera adecuada a los adolescentes.

Frente a este panorama, surge la necesidad de promover estrategias que fortalezcan la relación entre la familia y la institución educativa. En este sentido, la **Escuela de Padres, Madres y Cuidadores** se plantea como un espacio de formación, diálogo y participación que busca brindar herramientas para el acompañamiento educativo, emocional y social de los estudiantes, favoreciendo así su desarrollo integral y la construcción de una comunidad educativa más sólida y comprometida con la formación de sus jóvenes.

3. DEFINICIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (Tener en cuenta la necesidad institucional)

La formación integral de los estudiantes no depende únicamente del trabajo que se realiza en el aula, sino también del acompañamiento que reciben en sus hogares y de la relación que existe entre la familia y la institución educativa. En este sentido, el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo reconoce que la participación activa de los padres, madres y cuidadores es un factor fundamental para fortalecer los procesos académicos, formativos y convivenciales de los jóvenes.

En el contexto educativo actual, caracterizado por cambios sociales, culturales y tecnológicos acelerados, las familias enfrentan múltiples desafíos relacionados con la orientación de los adolescentes, el manejo de normas y límites, el acompañamiento académico y el fortalecimiento de valores. Estas situaciones hacen necesario generar espacios formativos que permitan a los padres, madres y cuidadores adquirir herramientas para comprender mejor las dinámicas propias de la adolescencia y así brindar un acompañamiento más efectivo a sus hijos.

La realidad social de muchos estudiantes del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo también refleja condiciones que pueden influir en su proceso educativo, tales como dificultades socioeconómicas, cambios en la estructura familiar, situaciones de migración, problemáticas de convivencia y retos derivados del uso de las tecnologías y las redes sociales. Estas circunstancias pueden afectar tanto el desempeño académico como el bienestar emocional de



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

los estudiantes, por lo cual se hace indispensable fortalecer el trabajo conjunto entre la institución y las familias.

En este marco, la **Escuela de Padres, Madres y Cuidadores** se constituye en un espacio pedagógico de orientación, reflexión y formación que busca fortalecer las capacidades de las familias para acompañar el proceso educativo de sus hijos. A través de encuentros formativos, diálogo abierto y estrategias participativas, se pretende promover una comunicación más efectiva entre la familia y la institución, así como fomentar valores, hábitos de estudio, normas de convivencia y habilidades socioemocionales en los estudiantes.

Además, este proyecto se articula con los principios establecidos en la normatividad educativa colombiana, que reconoce a la familia como actor fundamental en el proceso educativo y promueve la participación de los padres en la formación de los estudiantes. En consecuencia, la implementación de la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores en el Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo se justifica como una estrategia que contribuye al fortalecimiento de la comunidad educativa, al mejoramiento de la convivencia escolar y al desarrollo integral de los jóvenes que hacen parte de la institución.

De esta manera, el proyecto busca consolidar un trabajo colaborativo entre la escuela y las familias, reconociendo que la educación de los estudiantes es una responsabilidad compartida que requiere compromiso, diálogo permanente y construcción conjunta de estrategias que favorezcan su crecimiento personal, académico y social.

4. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la participación y el compromiso de los padres, madres y cuidadores del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo en el proceso formativo de los estudiantes, mediante espacios de orientación, reflexión y formación que promuevan el acompañamiento familiar, la comunicación asertiva, la formación en valores y el desarrollo integral de los jóvenes.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



1. **Promover espacios de formación y reflexión** dirigidos a padres, madres y cuidadores sobre temas relacionados con la adolescencia, la educación en valores, la convivencia familiar y el acompañamiento académico de los estudiantes.
2. **Fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto** entre la institución educativa y las familias, con el fin de generar estrategias que favorezcan el bienestar, la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.
3. **Brindar herramientas pedagógicas y orientaciones prácticas** a los padres, madres y cuidadores que les permitan mejorar el acompañamiento emocional, académico y social de sus hijos.
4. **Sensibilizar a las familias sobre la importancia de su participación activa** en los procesos educativos, reconociendo su papel fundamental en la formación de hábitos, valores y responsabilidades en los estudiantes.
5. **Contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar**, promoviendo en las familias prácticas de diálogo, respeto, corresponsabilidad y resolución pacífica de conflictos.

6. MARCO TEÓRICO O LEGAL (Tener en cuenta la ley que lo fundamenta)

La educación de los niños, niñas y adolescentes es un proceso integral que involucra diversos actores sociales, entre los cuales la familia y la institución educativa ocupan un lugar central. Desde la perspectiva pedagógica y social, la familia es considerada el primer espacio de formación, donde se desarrollan valores, hábitos, normas de convivencia y habilidades socioemocionales que influyen de manera significativa en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.

Diversos enfoques educativos coinciden en que el aprendizaje y la formación integral no se limitan al contexto escolar. Por el contrario, la educación es un proceso compartido entre la escuela, la familia y la comunidad. En este sentido, la participación activa de los padres, madres y cuidadores en los procesos educativos favorece el rendimiento académico, fortalece la convivencia escolar y contribuye al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas en los estudiantes.

Las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores surgen como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer las capacidades educativas de las familias. Estos espacios buscan promover la reflexión sobre la crianza, el acompañamiento académico, la comunicación familiar, la formación en valores y la orientación adecuada de los adolescentes frente a los retos del contexto social contemporáneo. A través de encuentros formativos, talleres y espacios de diálogo, se pretende generar herramientas que permitan a las familias acompañar de manera más efectiva el proceso formativo de sus hijos.

En el contexto actual, marcado por cambios sociales, tecnológicos y culturales acelerados, las



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

familias enfrentan múltiples desafíos relacionados con la educación de los jóvenes. Temas como el uso responsable de las tecnologías, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la convivencia escolar, la formación en valores y el desarrollo emocional de los adolescentes requieren un trabajo conjunto entre la institución educativa y las familias.

En este sentido, la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores se constituye como un espacio de formación permanente que fortalece el vínculo entre familia y escuela, promueve la corresponsabilidad en la educación de los estudiantes y contribuye a la construcción de entornos protectores que favorezcan el desarrollo integral de los jóvenes.

Marco Legal

El desarrollo del proyecto de Escuela de Padres, Madres y Cuidadores se fundamenta en la normatividad educativa colombiana que reconoce la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado en la formación de los niños, niñas y adolescentes.

Constitución Política de Colombia (1991)

La Constitución establece que la educación es un derecho fundamental y una responsabilidad compartida entre la familia, la sociedad y el Estado. En su artículo 67, se señala que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona y que la familia es responsable de participar activamente en el proceso educativo. (Leyes Senado)

Ley General de Educación – Ley 115 de 1994

Esta ley establece los principios que orientan el sistema educativo colombiano y reconoce el papel fundamental de la familia en la formación de los estudiantes. La ley plantea que la educación debe promover el desarrollo integral del ser humano y fomentar la participación de la comunidad educativa, incluyendo a los padres de familia, en los procesos educativos.

Asimismo, la ley establece que las instituciones educativas deben promover mecanismos de participación de los padres en la formación de los estudiantes y en la vida institucional.

Decreto 1860 de 1994

Este decreto reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 y define aspectos relacionados con la organización del servicio educativo. Entre sus disposiciones se establece la participación de los padres de familia en los procesos institucionales, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en los espacios de formación y acompañamiento promovidos por las instituciones educativas.

Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia

Esta ley establece la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y reconoce que la familia es el primer responsable de garantizar sus derechos, su desarrollo integral y su formación en valores. También promueve la corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado para asegurar el bienestar de los menores.

Ley 1620 de 2013 – Sistema Nacional de Convivencia Escolar

Esta ley crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y establece mecanismos para promover ambientes escolares seguros y respetuosos. La norma reconoce la importancia de la participación de las familias en la prevención de situaciones que afecten la convivencia escolar y en la formación de ciudadanos responsables.

Ley 2025 de 2020 – Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores

Esta ley establece la implementación obligatoria de las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores en todas las instituciones educativas públicas y privadas del país. (Radio Nacional



de Colombia)

La norma señala que las instituciones educativas deben diseñar y desarrollar programas orientados a fortalecer las capacidades de los padres para acompañar el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo la crianza responsable, el desarrollo emocional, la formación en valores y el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes. (Ley Online)

Además, la ley establece que las instituciones educativas deben incluir este programa dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y promover la participación activa de las familias en estos espacios formativos. (ICBF)

7. METODOLOGÍA (Cómo se va a desarrollar el proyecto, estrategias para su puesta en marcha)

La metodología de trabajo de la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores se orienta hacia un enfoque **participativo, formativo y reflexivo**, que promueve el diálogo entre la institución educativa y las familias, reconociendo la experiencia y el conocimiento que cada padre, madre o cuidador aporta al proceso educativo. Esta metodología busca generar espacios de aprendizaje colectivo que permitan fortalecer el acompañamiento familiar en el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes.

Para el presente año escolar, la metodología se desarrollará mediante **encuentros formativos periódicos**, actividades de sensibilización y estrategias de comunicación que faciliten la participación activa de las familias en los procesos educativos de la institución.

1. Enfoque metodológico

El desarrollo de la Escuela de Padres se fundamentará en los siguientes principios:

- **Participación activa:** se promoverá la intervención de los padres, madres y cuidadores a través del diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión conjunta.
- **Aprendizaje significativo:** los temas abordados estarán relacionados con situaciones reales que enfrentan las familias en la formación de sus hijos.
- **Formación práctica:** se brindarán orientaciones y herramientas que puedan aplicarse en la vida cotidiana del hogar.
- **Corresponsabilidad educativa:** se fortalecerá el trabajo conjunto entre familia y escuela en la formación integral de los estudiantes.

2. Estrategias de trabajo



Para el desarrollo del proyecto se implementarán las siguientes estrategias:

- **Encuentros formativos presenciales o virtuales:** se realizarán reuniones programadas durante el año escolar donde se abordarán temas relacionados con la formación de los adolescentes, la convivencia familiar, el acompañamiento académico, la comunicación asertiva y la formación en valores.
- **Talleres participativos:** durante los encuentros se desarrollarán actividades reflexivas, análisis de casos, conversatorios y ejercicios prácticos que permitan a las familias compartir experiencias y construir aprendizajes conjuntos.
- **Charlas orientadoras:** se contará, cuando sea posible, con la participación de docentes, orientadores escolares o profesionales invitados que puedan aportar conocimientos sobre temas relevantes para la formación de los estudiantes.
- **Material de apoyo:** se podrán entregar guías, recomendaciones o recursos informativos que permitan a las familias reforzar en casa los temas tratados en los encuentros.
- **Espacios de diálogo y retroalimentación:** se promoverán momentos para escuchar las inquietudes de los padres, madres y cuidadores, con el fin de fortalecer la comunicación entre las familias y la institución educativa.

3. Organización de los encuentros

Durante el año escolar se programarán **entre cuatro y seis encuentros formativos**, distribuidos a lo largo del calendario académico. Cada encuentro abordará un tema específico relacionado con el acompañamiento familiar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Los encuentros podrán realizarse en horarios que faciliten la participación de las familias y estarán articulados con el trabajo de coordinación académica, convivencia escolar y orientación institucional.

4. Evaluación y seguimiento

Para garantizar la efectividad del proyecto, se realizará un proceso de seguimiento que permita evaluar la participación de las familias y el impacto de las actividades desarrolladas. Para ello se tendrán en cuenta aspectos como:

- Registro de asistencia de los padres, madres y cuidadores a los encuentros.
- Observaciones y aportes realizados durante las actividades.
- Encuestas breves de valoración de los encuentros.
- Retroalimentación por parte de docentes y directivos sobre los avances en el



acompañamiento familiar.

Los resultados de este seguimiento permitirán ajustar y fortalecer las estrategias de la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores, contribuyendo al mejoramiento continuo del proceso formativo y al fortalecimiento de la comunidad educativa del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo.

8. RECURSOS

- **Humanos:**
 - Equipo docente y directivo de la Institución.
 - Profesionales especializados en psicología, trabajo social y pedagogía
 - Padres, madres y cuidadores de familia líderes.
- **Materiales:**
 - Aulas y espacios adecuados para las actividades
 - Materiales requeridos para cada espacio (ver cronograma de actividades)

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Constitución Política de Colombia de 1991. Bogotá: Asamblea Nacional Constituyente.
2. Ley 115 de 1994. Congreso de la República de Colombia.
3. Decreto 1860 de 1994. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
4. Ley 1098 de 2006. Congreso de la República de Colombia.
5. Ley 1620 de 2013. Congreso de la República de Colombia.
6. Ley 2025 de 2020. Congreso de la República de Colombia.
7. Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013). *Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar*. Bogotá.
8. Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014). *Guías pedagógicas para la implementación de la Ley 1620 de 2013*. Bogotá.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

9. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2018). *Lineamientos para el fortalecimiento de las familias y la crianza positiva*.
10. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *La participación de la familia en la educación de los estudiantes*.
11. Daniel Goleman (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.
12. Stephen R. Covey (1989). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. Nueva York: Free Press.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El siguiente cronograma propone una programación básica de encuentros formativos durante el año escolar, organizados por semestre. Las actividades están orientadas a fortalecer la participación de los padres, madres y cuidadores en el proceso educativo y formativo de los estudiantes.

Semestre	Mes	Actividad	Tema del encuentro	Responsables
Primer semestre	Febrero	Encuentro de apertura	Presentación del proyecto Escuela de Padres, corresponsabilidad familia–escuela y normas de convivencia institucional	Directivos docentes / Coordinación / Equipo Psicosocial
	Abril	Taller formativo	Comunicación asertiva en la familia y acompañamiento emocional a los adolescentes	Equipo Psicosocial / Docentes
	Junio	Encuentro reflexivo	Acompañamiento académico desde el hogar y fortalecimiento de hábitos de estudio	Docentes / Coordinación académica

**INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO****PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES**

Semestre	Mes	Actividad	Tema del encuentro	Responsables
Segundo semestre	Agosto	Taller formativo	Uso responsable de la tecnología y redes sociales en adolescentes	Equipo Psicosocial / Docentes
	Octubre	Conversatorio	Formación en valores, convivencia familiar y resolución pacífica de conflictos	Equipo Psicosocial / Comité de convivencia
	Noviembre	Encuentro de cierre	Evaluación del proceso de Escuela de Padres y compromisos familiares para el próximo año	Directivos docentes / Coordinación

Observaciones:

- Los encuentros podrán realizarse de manera **presencial o virtual**, según las condiciones institucionales.
- La duración sugerida para cada encuentro es de **60 a 90 minutos**.
- Se recomienda llevar **registro de asistencia y actas breves** de cada sesión para efectos de seguimiento institucional.

Los temas pueden ajustarse de acuerdo con las necesidades identificadas en la comunidad educativa durante el año.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA	
					PROG	REAL
Crianza positiva y estilos de crianza"	- Reflexionar sobre los diferentes estilos de crianza y sus impactos en el desarrollo de los hijos - Desarrollar de herramientas de disciplina positiva y comunicación asertiva	Padres, madres y docente	Responsables del proyecto: Paula Arango Carent López	Material fungible y recursos audiovisuales		



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA	
					PROG	REAL
Apoyo al aprendizaje en casa	• Proporcionar estrategias para crear un ambiente propicio para el estudio en el hogar • Desarrollar técnicas para ayudar a los hijos con las tareas y el manejo del tiempo.	Padres, madres y docente	Responsables del proyecto: Paula Arango Carent López	Material fungible y recursos audiovisuales		

**INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO****PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES**

ACTIVIDAD	OBJETIVO ESPECÍFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA	
					PROG	REAL
Comunicación asertiva	Promover herramientas de comunicación asertiva que permitan fortalecer los vínculos con la familia y el entorno	Padres, madres y docente	Responsables del proyecto: Paula Arango Carent López	Material fungible y recursos audiovisuales		